

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

16243 *Resolución de 29 de octubre de 2019, de la Dirección General de Profesorado y Personal de Centros Públicos del Departamento de Educación, por la cual se publica la convocatoria de concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.

Que en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de fecha de 18 de octubre de 2019, se publica la Resolución EDU/2655/2019, de 15 de octubre, de convocatoria de concurso oposición para el acceso al cuerpo de Inspectores de Educación.

Segundo.

Que el número de plazas convocadas es de 110.

Tercero.

Que el plazo de presentación de solicitudes será desde el día 18 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2019.

Cuarto.

La solicitud de participación estará a disposición de los aspirantes a través de la página de Internet del Departamento de Educación: educacio.gencat.cat y se dirigirá a la Dirección General de Profesorado y Personal de Centros Públicos.

Barcelona, 29 de octubre de 2019.–El Director General de Profesorado y Personal de Centros Públicos, José Ignacio García Plata.